

SECRETARIA JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL TURBACO BOLIVAR – ENERO VEINTIDOS (22) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

EXPEDIENTE: 604-2017
PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO
DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A.
DEMANDADO: WARLIN PEREZ SALAS

Informo a la señora juez que para el proceso de la referencia donde la parte demandante solicita fijar fecha de remate para el inmueble identificado con folio de matrícula #060-276043. Al Despacho.

PAOLA PACHECO ACOSTA
SECRETARIA

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL TURBACO BOLIVAR – ENERO VEINTIDOS (22) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

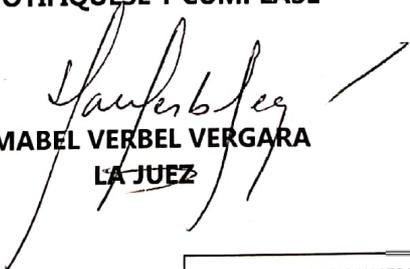
Verificado el escrito secretarial y memorial que antecede, antes de continuar con el trámite solicitado, se ordenará al demandante aportar el avalúo catastral del inmueble identificado con F.M. I. #060-276043, a fin de dar aplicación a lo ordenado por el artículo 444 del C.G.P. numeral 4.

Por lo expuesto el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Turbaco

RESUELVE

CUESTION UNICA: ORDENAR a la parte demandante, aportar el avalúo catastral del inmueble identificado con F.M. I. #060-276043, a fin de dar aplicación a lo ordenado por el artículo 444 del C.G.P. numeral 4.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


MABEL VERBEL VERGARA
LA JUEZ

Katheryn

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
TURBACO - BOLIVAR

POR ESTADO No. 02 DE CIVIL LE NOTIFICO A LAS PARTES
QUE NO LO HAN SIDO PERSONALMENTE EL ANTERIOR AUTO
DE FECHA 22 DE ENERO DE 2021.
TURBACO - (BOLIVAR) 01 DE feb 2021.


PAOLA PATRICIA PACHECO ACOSTA
Secretaria